



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

491.174

OK

DECRETO N° 541
QUILLON, jueves 25 mayo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-804
SR(ES) :DFM PHARMA

RUT:77.006.073-7

LA SUMA DE \$:141.075

Y SON:CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR DFM PHARMA, CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 141.075 141.075



DIRECCION DEPARTAMENTO DE SALUD



Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 8089757	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME